



CONSEJO SOCIAL

La modificación en la plantilla de las bibliotecas, a estudio

E. S. C.

El Consejo Social de la Universidad de Salamanca analizará en su sesión de hoy, entre otros asuntos, la modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios (PAS) Funcionario de Bibliotecas de la Universidad de Salamanca.

De igual modo, abordará la variación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios (PAS) Laboral y la del Funcionario de la Universidad de Salamanca. Otro de los puntos del orden del día será

la propuesta de participación de la Universidad de Salamanca en la empresa AUGÉ.

Junto a esto, estudiará los complementos retributivos autonómicos del Personal Docente e Investigador Funcionario de la Universidad, de acuerdo con el Decreto de 19 de diciembre de 2002 de la Consejería de Educación y Cultura y con lo regulado por la Resolución de 19 de diciembre de 2003.

Asimismo, someterá a aprobación la reforma del Reglamento de los Premios Mecenaz a Empresas y Departamentos.